

Sentaro por jurados a martin de morata @ a my  
 thiel de thiel @ por mayor dmo apere y noe. @  
 por almaye ayome de tuella. los quales dize  
 ofendos @ en un vno ellos por el juraro por af  
 nonde de dms por todo poderos @ por la vng  
 Sinua Santa maria @ ma @ por la Santa  
 Orinal dho ans. III. q an sus manos de  
 verbas adporal mente torro. de ordenlos  
 dichos ofiavos q oy de qben ver endros y lralos  
 y de acatad @ myrad ento dms los ofiavos el ordy no  
 de dms y de sus altezas @ obedid @ en mdtis @  
 no danyeros de los. y no desobry @ no dimitre  
 @ poriendo @ en bu amado por sus mdtis

pot @ juraro de seruar y guardar el proo bu  
 @ vtilid @ poblameto de sta abdad @ todos los  
 fueros por villas franq sus y libertades q esta  
 abdad ha @ tiene ganados de los Senors Reyes  
 ante pnsados afirmados por sus alte @s.

pot @ juraron de fazer cumplimeto de justia  
 y derecho avos a qualesquier personas q  
 anellos paxerere en suyo en @s @ dms  
 re @ no fiv @ suyo dms ay a @ quos  
 de An @ b @ no vno avtos @ dms y noe

